

IDENTIDAD SEXUAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Ponencia presentada por:
María Claudia Becerra y Olga Marlene Melo

REFERENTE TEÓRICO

Desde un enfoque humanista, la sexualidad es entendida como una expresión del ser humano total, como un proceso biofisiológico, emocional y experiencial de la función erótica y genital, es decir, el conjunto de lo que sentimos, creemos, pensamos y vivenciamos acerca de nuestra genitalidad y erotismo. (Londoño M.L., 1989. pág.16).

La estructuración de la sexualidad ocurre durante la vida y está condicionada por factores biológicos, intrapsíquicos y socioculturales.

La sexualidad es un elemento de la cultura susceptiblemente ligada a la personalidad, no solamente en sus aspectos reproductivos y placenteros sino en la identidad de género como autoconciencia del sujeto y sentimiento de pertenencia a uno o otro sexo. Nacemos seres sexuados con un sexo biológico determinado y nos hacemos sexuales con una identidad de género específica.

Nos sabemos seres sexuales, no sólo por las sensaciones corporales que experimenta nuestro cuerpo, o por los significados culturales que le asignan a nuestra existencia los seres que nos rodean y en general el mundo social, sino que es ese intercambio entre lo privado y lo público, esa interacción entre el mundo interno lo que nos rodea con lo cual los humanos construimos nuestra identidad. La noción de identidad de si mismo de si misma es decir, quién soy?, para dónde voy? qué quiero? qué proyectos de vida tengo?; Puede ser definida en dos niveles, el primero como un proceso y el segundo como una estructura.

El nivel de proceso es aquel por medio del cual la persona conceptualiza o categoriza su conducta tanto externa como su estado de ánimo.

El nivel estructural se refiere a los sistemas de conceptos disponibles para la persona en un intento por definirse así misma.

El fenómeno de adquisición de identidad de si misma (o), se inicia desde etapas muy tempranas en la vida, como un proceso dinámico y didáctico, resultado en sus primeras etapas del autoconocimiento por exploración y posteriormente de una interrelación de la persona con el medio Social, de la confrontación con los y las demás.

Esta búsqueda de identidad personal que es en realidad un sentido de identidad humana, comprende la búsqueda de una serie compleja de identidad dentro de las cuales es tal vez la identidad sexual. La mayor repercusión en el proceso de toma de conciencia, de la persona como tal y la que causa un efecto más determinante en el desarrollo de la personalidad.

La sexualidad, la identidad sexual y la personalidad instauran un sistema de regulación que permanentemente hacen parte del proceso de desarrollo.

1. Unidad de lo cognitivo y lo afectivo, de la autoconciencia y el sentido de la pertenencia a un género.

2. Reflejo de la individualidad irreplicable de la personalidad y su esfera sexual.

3. Estabilidad y consistencia, ya que una vez conformada como parte inherente de lo que somos, mantiene su significación existencial a lo largo de todas las edades.

De igual forma, puedo utilizar muchas cirugías plásticas para modificar mi apariencia, incluso cambiar mi nombre, mi vivienda, inventar una nueva historia, visualizarme con todos esos cambios sabré de mis transformaciones, pero seguiré siendo yo, diferente, irreconocible para muchos, pero yo, y es la identidad lo que me impide que me disfrace de mí misma o me pierda de mí misma. (Londoño, M.L., 1994. pág. 129)

4. Orienta la actividad en correspondencia con la conciencia y el sentido de ser y formar parte de un género.

De este modo, su función en la dinámica de la personalidad radica en que:

-Induce, estimula y sostiene la actuación.

-Participa directa e indirectamente en la regulación de el comportamiento.

-Matiza todas las conductas y manifestaciones de la sexualidad en sus dimensiones individual, de pareja, familiar.

SISTEMA DE REGULACIÓN

IDENTIDAD DE GENERO, ROLA DE GENERO, ORIENTACIÓN SEXO
ESFERA AFECTIVA-MOTIVACIONAL
ESFERA COGNITIVA-INSTRUMENTAL
INDUCCIÓN, ESTIMULACIÓN, ORIENTACIÓN Y REGULACIÓN
COMPORTAMIENTO SEXUAL

El proceso de convertirse en hombre o en mujer y de sentirse hombre o mujer, de aceptarse como hombre o como mujer, es un proceso lento y complicado que involucra factores genéticos, psicológicos, sociales y culturales. Es un proceso extremadamente complejo como lo indican en sus trabajos Erick Erickson, que implica una relación positiva de inclusión y una negativa de exclusión.

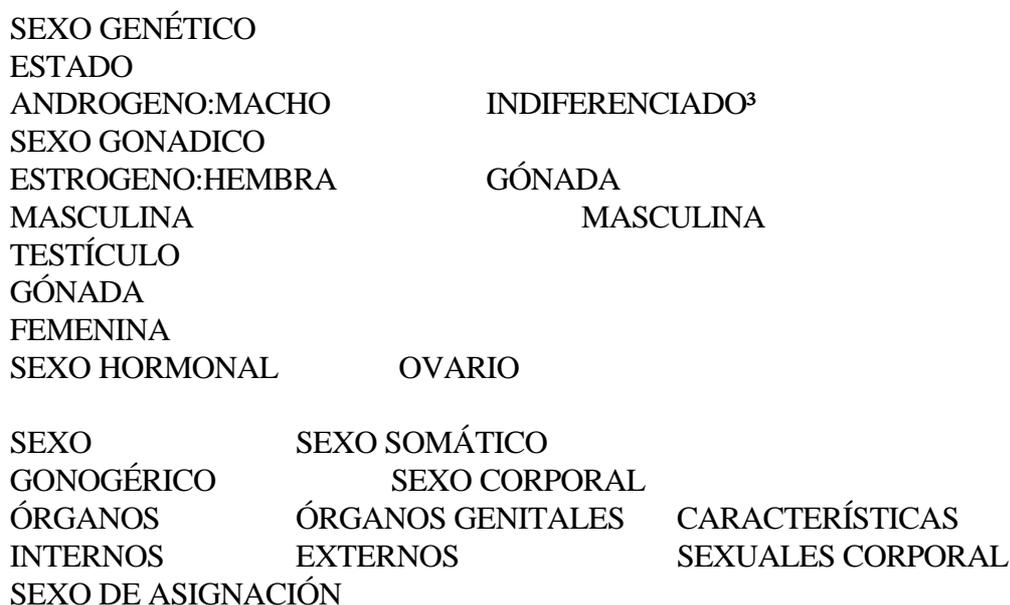
Genéticamente el sexo está determinado por la fórmula cromosómica XY y XX. La diferenciación sexual que hace que un embrión XY se convierta en un niño declarado como varón en el registro civil, o una niña declarada como tal. atraviesa etapas sucesivas involucrando una serie de acontecimientos que conducen a dicha diferenciación, de acuerdo con los estudios embriológicos realizados en todos los mamíferos, el embrión tiende espontáneamente a dar origen a una hembra somática; para que se lleva a cabo la formación del macho es preciso que las Gónadas que los testículos embrionarios secreten hormonas hacia la 5 o semana de gestación para que llegue a ser un macho.

Entonces el primer sexo que puede considerar es el SEXO GENÉTICO O CROMOSOMÁTICO: sexo que corresponde fundamentalmente a la fórmula XY en el macho y XX en la hembra, denominando el carácter sexual primario.

Luego se da el paso al sexo gonádico o fenotípico; que se da de acuerdo con las características que corresponden a la descripción de las características sexuales secundarias.

Secuencialmente aparece el SEXO HORMONAL que depende de la función de las gónadas con la presencia de estrógeno en las hembras y andrógenos en el macho. El llamado SEXO CORPORAL está determinado a su vez por tres sexos: el sexo gonojórico que corresponde a los órganos genitales de carácter interno; el sexo genital externo que depende de los órganos sexuales externos y el sexo somático que está determinado por los caracteres sexuales corporales y por los genitales externos.

Biológicamente hablando de determinación del sexo se puede representar con el siguiente esquema



Con el **sexo de asignación y crianza**: determinado fundamentalmente por el aspecto genital del recién nacido se da paso a los factores sociales y psicológicos que tienen fundamental trascendencia en la identidad sexual de una persona.

De acuerdo con el sexo de Asignación esa persona niño o niña va a tener un nombre y un **sexo legal** inscrito en el registro civil, el sexo de asignación y crianza atribuido al nacer es de enorme importancia ya que con esta determinación la persona inicia su relación con el mundo, su identidad como Hombre o como Mujer ante la sociedad y el Estado.

Con el sexo de asignación y crianza comienza el proceso de identificación sexual, ese proceso psicológico que repercute en la totalidad de la persona y que consiste en hacer propios los pensamientos y la conducta de quienes nos rodean. Proceso que desemboca en la identidad sexual, considerada como una serie de sentimientos, percepciones, actitudes a nivel profundo por las que el hombre se siente y acepta plenamente como hombre y la mujer se siente y acepta como mujer.

La identidad sexual o sexo psicológico llamada también **identidad de género**, comienza con la percepción de pertenencia a uno u otro sexo, desemboca en el llamado núcleo de identidad de género que se refiere a la convicción de que el sexo asignado es el correcto. Soy hombre y soy

mujer es una afirmación que se impone antes de los dos años de edad y se mantiene por lo general a lo largo de toda la vida.

Se está discutiendo en qué medida la programación genética condiciona la formación de género-Milton Diamond, cree que las hormonas que actúan en la etapa original en el cerebro, diferencias de orden sexual, y que estas diferencias son condicionante decisión de la conducta posterior del individuo (Diamond, 1997).

John Money está de acuerdo pero subraya que en la mayoría de las personas el factor que más influye en la configuración de género es el aprendizaje social (MONEY y EHARDT, 1972 MONEY, 1980 RONE y WIEDEKING, 1980) donde la acción genética prenatal y la acción de los mecanismos biológicos no son suficientes para compensar los efectos del aprendizaje prenatal.

Según John Money: la identidad de género es la experiencia privada del rol de género y el rol de género es la manifestación pública de la identidad de género. El rol de género se refiere a todo lo que una persona dice y hace para demostrar a otros (as) o así misma el grado en que es del sexo femenino, masculino, o andrógino; dicho de otra manera, el rol sexual es el manejo de patrones, comportamientos y mensajes determinados por la cultura que moldean la expresión de lo que se considera como socialmente masculino o femenino.

La formación de la identidad de género se inicia en la primera infancia con el desarrollo del concepto de sí mismo o sí misma y con el descubrimiento y actitud hacia el propio cuerpo. Cuando el niño o la niña empiezan a saber quiénes son, cómo es su cuerpo y cómo el cuerpo de las y los demás, lo que puede o no hacer su cuerpo, cómo están dispuestas o si es un niño o niña.

Hechos importantes que repercutirán en el desarrollo de la personalidad y el desarrollo sexual.

Se encuentran varias teorías que explican cómo los niños y niñas adquieren su identidad sexual, conciencia de que son hombres o mujeres, como la teoría del Psicoanálisis, la teoría del Aprendizaje Social y la teoría Cognoscitiva.

TEORÍA DEL PSICOANÁLISIS

La explicación de Freud del desarrollo de la identidad sexual destaca la importancia de la identificación. El niño o la niña se identifican con el progenitor del mismo sexo como el resultado del conflicto de Edipo o Electra.

Adoptando así comportamientos típicos sexuales y actitudes de ese progenitor.

El super Yo (fabricado del yo ideal y de la conciencia) se desarrolla cuando el complejo de Edipo o el de Electra está resuelto.

TEORÍA DEL APRENDIZAJE SOCIAL

Sostiene que los niños y niñas adquieren su identidad de género identificándose con modelos.

La identificación es la adopción de las características, creencias, actitudes, valores y conductas de otra persona o grupo.

Esto en términos de Freud: El niño se identifica con el padre del mismo sexo al resolver el complejo de Edipo o de Electra.

De acuerdo con la teoría del Aprendizaje social: la identificación ocurre cuando el niño o niña observa e imita uno o más modelos personales, en los primeros años de vida, los modelos a observar e imitar son ante todo los padres.

Además los padres y madres tratan en forma distinta a los niños y niñas desde el momento que saben su sexo, a esta actitud se le llama socialización diferencial, que repercute tanto en la identidad como en el rol de género (Kagan, 1976 - Peterson, 1980).

TEORÍA COGNOSCITIVA EVOLUTIVA

Según (KOHLBERG, 1966) el desarrollo de género es paralelo al desarrollo intelectual, las niñas y los niños menores de 3 años tienen una visión simplificada del género. Ellos pueden creer que basta con ponerse una falda y peluca, para que un hombre se transforme en mujer.

El niño o niña aprende primero el rótulo de niño-niña de la misma manera como aprende los rótulos para silla, juguetes, etc.

Posteriormente, aprende otras características que le dirán cuándo una persona es hombre o mujer, aparentemente no utilizan las diferencias genitales hasta los 5 ó 6 años -cuando han llegado a cierto nivel cognoscitivo-comprende que el género es una característica permanente, y sólo en este momento estará en condiciones de configurar una sólida identidad de género donde el niño o niña comprende, mediante la observación y la imitación que hay determinadas conductas que convienen mejor para uno u otro sexo.

A diferencia de la teoría del aprendizaje esta teoría sostiene que el niño copia el comportamiento de los adultos, no para obtener recompensa, sino para lograr su propia identidad. (Kaplan, Sedney, 1980)

LA TEORÍA DEL ESQUEMA DEL SEXO

Una variación de la teoría del desarrollo cognoscitivo que se aproxima a los aspectos del aprendizaje social sostiene: los niños y niñas se ajustan a su autoconcepto del esquema del sexo por su cultura, o patrón de conducta organizado socialmente para hombres y mujeres, lo cual determina que el esquema del sexo de una cultura o un individuo puede cambiar.

El conocimiento que tiene el niño de su cuerpo y de su sexo cambia con la edad, así:

- A los 3 años, ellos y ellas distinguen perfectamente entre niño y niña.
- A los 4 años emplean correctamente los rótulos de niño-niña en sentido general, para clasificar a otras personas y a ellos (as) mismos (as). Usan los pronombres correspondientes (él, ella, ellos, ellas, mío, tuya), muestran preferencia por juguetes y actividades asociadas a su propio sexo.

- A los 5 ó 6 años comprenden que el género es permanente. Ejemplo: si es niña no puede ser niño, simultáneamente comprende las diferencias entre genitales e identidad sexual.
- Los niños y niñas al ingresar al colegio tienen un claro conocimiento de su sexo y de los estereotipos del hombre y de la mujer y de sus características. es más frecuente que los niños y niñas adopten comportamientos que vayan con su identidad sexual e imitan a los adultos de su mismo sexo que a los del sexo opuesto (estas afirmaciones son más válidas para los niños, porque ellos manifiestan mayor preferencia por los juguetes y actividades asociadas con la masculinidad, mientras que en las niñas es más débil.

La identidad del papel sexual adoptada en esta primera infancia persiste hasta la edad adulta (a excepción cuando se someten a cirugías para cambio de sexo).

Si bien es cierto que padres y madres juegan un papel importante en el proceso de identificación, la escuela ó institución educativa también ejerce una influencia directa en el desarrollo de la identidad.

Sin lugar a dudas, educadores y educadoras, miembros de una sociedad y cultura, tenemos que darnos cuenta de cuál puede ser nuestro papel en la definición del género.

El aprendizaje de lo masculino y lo femenino, el sentido de ser hombres y ser mujeres, que es lo que posteriormente va a definir en niños y niñas su proyecto de vida.

Las facilitadoras de esta concreción práctica basándonos en estas premisas teóricas desarrollamos actividades con una metodología dialógica concientizadora y reflexiva que permitieron a las y los participantes:

- Identificar el papel del educador y educadora dentro del proceso de desarrollo de identidad sexual.
- dar a conocer algunas herramientas pedagógicas para el trabajo práctico con niños y niñas en el aula de clase. Ejemplo: el uso pedagógico de los muñecos de trapo sexuados.
- reflexión acerca de un modelo educativo con igualdad e oportunidades para niños y niñas.

AMEI

<http://www.waece.com>

info@waece.com